



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Septiembre de 1983

Número 58

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver en única instancia el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado "SAN PEDRO ECATZINGO", Municipio de San Pedro Ecatzingo, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por escrito de fecha 6 de enero de 1954, vecinos del poblado de que se trata, solicitaron del Jefe del Departamento Agrario hoy Secretaría de la Reforma Agraria el reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales; la instancia se remitió a la Dirección de Bienes Comunales hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de Tenencia de la Tierra de la citada Secretaría, la que inició el expediente respectivo el 30 de noviembre de 1968, registrado bajo el número 276.1/851, publicándose la referida solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 16 de agosto de 1969, los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior, y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: La diligencia censal arrojó un total de 648 comuneros, dicha Comunidad presentó Títulos Primordiales que amparan la propiedad de sus terrenos, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Departamento Agrario, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 310 de fecha 26 de febrero de 1954, emitió su opinión sobre los mismos, en el sentido de que se consideran auténticos, además de que ha venido poseyendo éstos con carácter comunal, en forma pacífica, pública y continua, desde tiempo inmemorial, por lo que se encuentra dentro de lo establecido por el Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria y de acuerdo con los trabajos técnicos realizados, la superficie comunal abarca una extensión total de

3,125-53-08 Has., de las cuales 824-24-20 Has. son de monte alto y 2,301-18-88 Has. son de temporal de primera clase; oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; la Comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas levantadas al efecto; y las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la hoy Subdirección de Bienes Comunales, son en el sentido de que es procedente el Reconocimiento y Titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo.

Los 648 comuneros que arrojó el censo son: 1.—Avelino Reyes Escobar, 2.—Francisco Rosales F., 3.—Refugio Barrera S., 4.—Guadalupe Tapia C., 5.—Sergio Yáñez Tapia, 6.—Siverio Tapia Pérez, 7.—Maclovio Rosales Ramírez, 8.—Ignacio Contreras Rosales, 9.—Jesús Rosales Vergara, 10.—Cleofas Lima Rivera, 11.—Marcelino Rosas Vergara, 12.—Alfonso Rosales Montenegro, 13.—Andrés Valencia Solís, 14.—Ciro Valencio Robles, 15.—Saulo Tapia Amor, 16.—Crisóforo Pérez Pérez, 17.—Catalino Barragán Villanueva, 18.—Juan Barragán Yáñez, 19.—Alejandro Barragán Yáñez, 20.—Pedro Barragán Yáñez, 21.—Samuel Barragán Yáñez, 22.—J. Irene Pérez Zamora, 23.—Genaro Pérez Tapia, 24.—Luis Pérez Zamora, 25.—Arcadio Pérez Tapia, 26.—Quintín Lima Rosales, 27.—Benito Flores Castillo, 28.—Juan Orato Lozada, 29.—Sergio Yáñez, 30.—Norberto Vargas, 31.—Agustín Tapia R., 32.—Mario Reyes Ramos, 33.—Joaquín Yáñez Mendieta, 34.—Raymundo Rosales V., 35.—Mauro Rosales Y., 36.—Agustín Rosales Yáñez, 37.—Ciriago Marín B., 38.—Santiago Marín, 39.—Alejandrino Marín, 40.—Juan Carlos Marín F., 41.—Pedro Marín S., 42.—Mariano Villa Barragán, 43.—Pablo Sánchez González, 44.—Eliseo Sánchez Reyes, 45.—J. Manuel Sánchez

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Sept. de 1983 No. 58

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre reconocimiento y titulación de terrenos comunales del poblado denominado SAN PEDRO ECATZINGO, del municipio de Ecatzingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1642, 1643, 1646, 1614, 1626, 1627, 1659, 1656, 1637, 1639, 1650, 1628, 1629, 1304, 1644, 1493, 1494, 1645, 1647, 1648, 1649, 1652, 1653, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1655, 1654, 1640, 1641, 1658, 1657, 1651, 1625, 1621, 1732, 1578, 1733, 1734, 1735, 1746, 1747, 1748, y 1546.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1638, 1634, 1742, 1744, 1737, 1738, 1736, 1749, y 1750.

(Viene de la 1a. Página).

Reyes, 46.—Honorio Sosa Sosa, 47.—Alejandro Vargas Soriano, 48.—Emigdio Monte Negro López, 49.—Emigdio Montenegro Moreno, 50.—Marcos Montenegro Robles, 51.—Melitón Abad Aguilar, 52.—Ignacio Montellano Carmona, 53.—Hermilo Tirado Arenas, 54.—Francisco Flores Montellano, 55.—Marcelino Flores Carmona, 56.—Mauro Flores Carmona, 57.—Alfredo Pérez Hernández, 58.—Fausto Flores Montellano, 59.—Delfino Flores Yáñez, 60.—Luciano Vargas Camacho, 61.—Primitivo Yáñez Valencia, 62.—Cirilo Yáñez Valencia, 63.—Lucino Yáñez Monge, 64.—Félix Yáñez Monge, 65.—Enrique Yáñez Morales, 66.—Fulgencio Yáñez Morales, 67.—Pascual Montenegro Robles, 68.—Antonio Pérez Hernández, 69.—Francisco Pérez López, 70.—Ranulfo Tapia Carmona, 71.—Gonzalo Barragán Vergara, 72.—Aurelio Marín Pérez, 73.—Marcelo Marín Rivera, 74.—Pedro Contreras Palma, 75.—Antonio Miguel Rojas, 76.—J. Guadalupe Ramírez Pineda, 77.—Evaristo Ramírez Palma, 78.—Emiliano Contreras Montellano, 79.—Inocencio Montaña Carmona, 80.—Mario Montaña Carmona, 81.—Benjamín Reyes Sánchez, 82.—Lucio Yáñez Vergara, 83.—Tereso Soriano Rojas, 84.—Eladio Soriano Salazar, 85.—Evaristo Soriano Robles, 86.—Armando Yáñez Villa, 87.—Artémio Yáñez Carmona, 88.—Juan Carlos Yáñez Carmona, 89.—Ramio Yáñez Carmona, 90.—Primitivo Solís Carmona, 91.—Javier Amaro Yáñez, 92.—Leoncio Rosales Carmona, 93.—Gabriel Vergara Montero, 94.—Emilio Flores Montellano, 95.—Alejandro Flores Mitra, 96.—Miguel Flores Montellano, 97.—Adolfo Flores Sierra, 98.—Mario Flores Sierra, 99.—Urbano Flores Sierra, 100.—Eliás Rosales Carmona, 101.—Ariel Rosales Aragón, 102.—Simón Benítez Abad, 103.—Medardo Vergara Yáñez, 104.—Patricio Ramos Rosales, 105.—Juan Roldán Rosales, 106.—Félix Roldán Contreras, 107.—Cecilio Contreras Jiménez, 108.—Justino Contreras Benítez, 109.—Ciro Yáñez Contreras, 110.—Antonio Castillo Aroche, 111.—David Vergara Rosales, 112.—Rufino Vergara Soriano, 113.—Tomás Vergara Soriano, 114.—Francisco Moreno Vergara, 115.—Rafael Yáñez Vergara,

116.—Alfonso Yáñez Sosa, 117.—Ernesto Yáñez Sosa, 118.—Domingo Carmona Montenegro, 119.—J. Melquides Jiménez Rojas, 120.—Miguel Mitra, 121.—Gabriel Carmona Rosales, 122.—Hilario Yáñez Carmona, 123.—Octaviano Carmona Soriano, 124.—Rogelio Carmona Montenegro, 125.—Fernando Emilio Yáñez, 126.—Tirso Germán Yáñez Martínez, 127.—Adelaido Contreras R., 128.—Lorenzo Contreras Rosales, 129.—Cirilo Tapia Ramírez, 130.—Dagoberto Yáñez Yáñez, 131.—Odilón Montaña Carmona, 132.—Francisco Ramos Rosales, 133.—Marciano Velázquez, 134.—Santiago Montenegro Valencia, 135.—Marcial Mendieta, 136.—Alvaro Yáñez, 137.—Ciro Mendieta, 138.—Eliás Lima, 139.—Juvencio Huerto, 140.—Alejandro Barragán Y., 141.—Eliás Barragán Montenegro, 142.—Javier Barragán, 143.—Sergio Barragán M., 144.—Isabel Barragán, 145.—Encarnación Barragán, 146.—Armando Vergara López, 147.—J. Paz Vergara Roldán, 148.—Bartolo Pérez Yáñez, 149.—Rosario Pérez Roldán, 150.—Juan Pérez Roldán, 151.—Alejandro Pérez Roldán, 152.—Concepción Vergara, 153.—Manuel Virgilio Yáñez V., 154.—Pablo Vergara Torres, 155.—Evelio Vergara Yáñez, 156.—Alejandro Villa, 157.—Lino Villa, 158.—Ángel Huerto, 159.—José Rivera, 160.—Juan Rosales, 161.—Petronilo Pérez, 162.—Juan Pérez Carmona, 163.—Domingo Pérez Carmona, 164.—Juan Pérez Yáñez, 165.—Alfonso Pérez Rosales, 166.—Nicolás Pérez Rosales, 167.—Otilio Pérez Yáñez, 168.—Crecencio Pérez, 169.—Félix Canales, 170.—Pablo Pérez, 171.—Inés Pérez Pérez, 172.—Reyes Pérez Pérez, 173.—Pablo Mendieta, 174.—Fortino Espinoza, 175.—Teófilo Espinoza Moreno, 176.—Rolando Espinoza Moreno, 177.—Maurilio Pérez, 178.—José Pérez Rosales, 179.—Fortunato Pérez Rosales, 180.—Trinidad Pérez, 181.—Gavino Barragán, 182.—Carmelo Barragán Yáñez, 183.—Claudio Barragán Yáñez, 184.—Fermín Barragán Yáñez, 185.—Faustino Rivera, 186.—Sósimo Vergara, 187.—Nemecio Lima, 188.—Pablo Barragán Contreras, 189.—Arnulfo Rivera, 190.—Pompilio Rivera Vergara, 191.—Anastacio Rivera, 192.—Alfonso Rivera, 193.—Antonio Mendieta, 194.—Justino Yáñez Flores, 195.—Ricardo Sosa, 196.—Mario Rivera Solís, 197.—Salvador Rivera Solís, 198.—Ángel Vergara, 199.—Enrique Barragán, 200.—Darío Barragán Contreras, 201.—Guadalupe Sosa, 202.—Juan Marín Castillo, 203.—Pascual Velázquez, 204.—Livorio Pérez Pérez, 205.—Urbano Robles Palma, 206.—Fausto Yáñez, 207.—Marciano Yáñez, 208.—Carlos Yáñez Rivera, 209.—Federico Yáñez R., 210.—Constantino Yáñez, 211.—Isabel Palma, 212.—Roberto Palma Pérez, 213.—Gabriel Palma Pérez, 214.—Higinio Palma Pérez, 215.—Silvestre Palma Pérez, 216.—Cirilo Palma, 217.—Carlos Martínez, 218.—Victoriano Vergara, 219.—Adolfo Pérez Yáñez, 220.—Rosario Cruz Mendieta, 221.—Faustino Mendieta Riverol, 222.—Dimas Mendieta, 223.—Tiburcio Contreras, 224.—Alfonso Contreras Mendieta, 225.—Rodolfo Contreras Mendieta, 226.—Luis García Barragán, 227.—Silverio García Mendieta, 228.—Antonio Vergara, 229.—José Carmen Vergara, 230.—Lucas Vergara, 231.—Lázaro Reyes, 232.—Gabriel Reyes, 233.—Silverio Vergara, 234.—Crescencio Vergara, 235.—Anastacio Vergara, 236.—Medardo Vergara Rivera, 237.—Mario Vergara, 238.—Catalino Vergara,

239.—Angel Sosa Rosales, 240.—Silverio Rivera, 241.—Raymundo Carmona M., 242.—Germán Yáñez V., 243.—Rosendo Pérez L., 244.—Bellarmín Pérez Velázquez, 245.—Anamías Flores, 246.—Manuel Pérez Pérez, 247.—Ade-  
laido Pérez Zamora, 248.—Isabel Pérez Zamora, 249.—Miguel Carmona, 250.—Marcelino Carmona Galicia, 251.—Fausto Carmona García, 252.—José Moreno Zamora, 253.—Delfino Zamora, 254.—Porfirio López, 255.—Gabriel Mendieta, 256.—Anastacio Riverol, 257.—Crescencio Rivera, 258.—Crescencio Mendieta, 259.—Guadalupe Mendieta, 260.—Petronilo Mendieta, 261.—Atanacio Mendieta R., 262.—Primitivo Mendieta, 263.—Isiquio Pérez, 264.—Faustino Mendieta, 265.—José Mendieta Yáñez, 266.—Isabel Peña Adaya, 267.—Isabel Rosales Solís, 268.—Felipe Mendieta Yáñez, 269.—Arnulfo Rivera, 270.—Fortino Vergara, 271.—Pablo Roldán, 272.—Gregorio Rivera, 273.—Hipólito Roldán Gutiérrez, 274.—Rosalino Mendieta, 275.—Ricardo Mendieta, 276.—Hilario Pérez, 277.—Filimón Barragán, 278.—Dionisio Barragán, 279.—Rosario Rivera, 280.—Teodoro Martínez, 281.—Constantino Martínez R., 282.—Eliás Pérez B., 283.—Rosario Vergara, 284.—Fidel Moreno, 285.—Juan Moreno Castillo, 286.—Isabel Varela, 287.—Lorenzo Varela Gutiérrez, 288.—Fernando Varela, 289.—Leopoldo Mendieta, 290.—Serafin Rivera, 291.—Seferino Rivera Rivera, 292.—Luis Rivera Rivera, 293.—Feliciano Vargas, 294.—Sidronio Vargas, 295.—Severo Vargas, 296.—Samuel Roldán Barragán, 297.—José Barragán, 298.—Cirilo Vergara, 299.—Vidal Vergara Rivera, 300.—Daniel Riverol, 301.—Simón Riverol Rojas, 302.—Manuel Mendieta, 303.—Gerardo Mendieta Barragán, 304.—Pedro Barragán, 305.—Feliciano Moreno, 306.—Leonor Moreno, 307.—Eulalio Moreno, 308.—Ciro Moreno Espinoza, 309.—Juan Moreno Espinoza, 310.—Gavino Rivera, 311.—Marcelino Rivera Camacho, 312.—Simón Sosa, 313.—Salomón Sosa Moreno, 314.—Ambrosio Martínez, 315.—Serafin Vergara, 316.—Eduardo Vergara Francisco, 317.—Ismael Vergara Fco., 318.—Fausto Vergara, 319.—Mario Vergara, 320.—Tiburcio Pérez, 321.—Pablo Valencia, 322.—Luis Ortiz, 323.—Rodrigo Pérez, 324.—Antonio Espinoza, 325.—Alfonso Espinoza, 326.—Pablo Espinoza Yáñez, 327.—Isidro Espinoza, 328.—Urbano Espinoza, 329.—Primitivo Palma, 330.—Luis Espinoza, 331.—Candelario Moreno, 332.—Guillermo Moreno Vargas, 333.—Luis Jiménez, 334.—Eufemio Barragán, 335.—Maurilio Jiménez, 336.—Adentino Castillo, 337.—Pascual Arenas, 338.—Emiliano Herrera, 339.—Miguel Herrera Yáñez, 340.—Vicente Vergara, 341.—Rogelio Vergara Rivera, 342.—Leobardo Vergara Rivera, 343.—Hermenegildo Vergara R., 344.—Simón Riverol, 345.—Tomás Yáñez, 346.—Roberto Yáñez, 347.—Jesús Arenas, 348.—Benito Arenas, 349.—Rogelio Martínez, 350.—Magdaleno Arenas, 351.—Gildardo Yáñez, 352.—Ernesto Vergara, 353.—Severiano Yáñez, 354.—Trinidad Pérez, 355.—Elfo Pérez Pérez, 356.—Maurilio Velázquez, 357.—Laurentino Velázquez P., 358.—Rufino Velázquez Pérez, 359.—Carmo Pérez, 360.—Rufino Pérez, 361.—Guillermo Fco. Pérez, 362.—Rufino Pérez, 363.—Faustino Herrera, 364.—Hilario Herrera Arenas, 365.—Pablo Herrera Arenas, 366.—Florentino Pérez, 367.—Eulalio Pérez Moreno, 368.—Onésimo Pérez, 369.—Encarnación Pérez, 370.—Aurelio Vergara Jiménez, 371.—Angel Jiménez, 372.—Carlos Aroche Rosales, 373.—Anastacio Aroche Rosales, 374.—Jorge Vergara Cruz, 375.—Raymundo Vergara Cruz, 376.—Ricardo Vergara Carmona, 377.—Marcelo Vergara Aroche, 378.—Faustino Vergara, 379.—

Rufino Díaz Riverol, 380.—Candelario Díaz Arenas, 381.—Mauro Díaz Riverol, 382.—Hildegardo Vergara Pérez, 383.—Hilario Vergara Pérez, 384.—Lucio Arena Castillo, 385.—Agustín Sánchez Montoya, 386.—Felipe Arenas Castillo, 387.—Carmelo Arenas Castillo, 388.—Juan Violante Moreno, 389.—Rutilo Arenas Lima, 390.—Maclovio Arenas Jiménez, 391.—Martín Yáñez Barragán, 392.—Valentin Pérez Lima, 393.—Adolfo Yáñez Valencia, 394.—Alfonso Yáñez Roldán, 395.—Agustín Reyes Riverol, 396.—Alfonso Reyes Pérez, 397.—Eliás Reyes Galicia, 398.—Ismael Reyes Vergara, 399.—Rafael Yáñez Moreno, 400.—Pánfilo Pérez Yáñez, 401.—Joaquín Pérez Yáñez, 402.—Juan Yáñez Moreno, 403.—Porfirio Roldán Montenegro, 404.—Virgilio Roldán Gutiérrez, 405.—Justiniano Contreras R., 406.—Tomás Peralta López, 407.—Ubaldo Roldán Montenegro, 408.—Salomón Vergara Moreno, 409.—Marcelino Vergara Peralta, 410.—Catarino Arenas Vargas, 411.—Ranulfo Aroche Gutiérrez, 412.—Reyes Aroche Pérez, 413.—Marcial Aroche Pérez, 414.—Roberto Arenas Ramos, 415.—Marcelino Robles Pérez, 416.—Joel Robles Tufiño, 417.—Ernesto Yáñez López, 418.—Miguel Castillo Martínez, 419.—Adolfo Peralta López, 420.—Manuel Gutiérrez Gutiérrez, 421.—Rosalino Gutiérrez G., 422.—Raúl Gutiérrez Arenas, 423.—Lorenzo Gutiérrez Arenas, 424.—Leonardo Gutiérrez Arenas, 425.—Máximo Moreno González, 426.—Victor Varela Rivera, 427.—Marcial Varela Contreras, 428.—Salomé Ruiz, 429.—Doroteo Varela Contreras, 430.—Antonio Moreno Arenas, 431.—José Moreno Sierra, 432.—Zenón Moreno Arenas, 433.—Miguel Moreno Moreno, 434.—Roberto Arenas Ramos, 435.—Mario Arenas Roldán, 436.—Bartolo Arenas Gutiérrez, 437.—Catarino Arenas Pineda, 438.—Victorino Roldán Moreno, 439.—Guadalupe Roldán González, 440.—Francisco Jiménez Castillo, 441.—Carlos Jiménez Jiménez, 442.—Justiniano Jiménez Rojas, 443.—Urbano Arenas Gutiérrez, 444.—Seferino Arenas Yáñez, 445.—Nicolás Mena Riverol, 446.—Arnulfo Arenas Vergara, 447.—Catarino Vergara Castillo, 448.—Miguel Vergara Espinoza, 449.—Hilario Vergara Espinoza, 450.—Juan Vergara Castillo, 451.—Crescencio Valencia R., 452.—Tomás Valencia Arenas, 453.—José Valencia Arenas, 454.—Salomón Arenas Valencia, 455.—Perfecto Valencia Arenas, 456.—Dario Peralta Aroche, 457.—Severo Peralta Moreno, 458.—Marcos González Vergara, 459.—Samuel González Sánchez, 460.—Juan González Sánchez, 461.—Ponciano Moreno Carmona, 462.—Rosario Moreno Arenas, 463.—Demetrio Moreno Arenas, 464.—Magdaleno Moreno Arenas, 465.—Tomás Moreno Arenas, 466.—Gilberto Barragán Díaz, 467.—Hermenegildo Varela C., 468.—Roberto Varela Roldán, 469.—Simón Vergara Pérez, 470.—Quirino Pérez Castillo, 471.—Casimiro Carmona González, 472.—Antonio Pineda Castillo, 473.—Reyes López Moreno, 474.—Miguel López Varela, 475.—Francisco López Varela, 476.—Teodoro Sánchez Pérez, 477.—Guillermo Yáñez Yáñez, 478.—Leopoldo Yáñez López, 479.—Carlos Mena Riverol, 480.—Rufino Yáñez Ruiz, 481.—Francisco Pineda Castillo, 482.—Guillermo Castillo Vargas, 483.—Raúl Castillo Torres, 484.—Virgilio Castillo Vargas, 485.—Sahás Castillo Moreno, 486.—Raymundo Castillo Vargas, 487.—Bartolo Castillo Vargas, 488.—Filimón Castillo Vargas, 489.—Fidel Castillo Vargas, 490.—Antonio Castillo Vargas, 491.—Carmelo Benítez Contreras, 492.—Faustino Benítez López, 493.—Alejandro Benítez Contreras, 494.—Atanacio Yáñez Villa, 495.—Salomón Roldán Ruiz, 496.—

Roberto Montenegro Tapia, 497.—Fausto Montenegro Roldán, 498.—Victorino Yáñez Tirado, 499.—Leonardo Yáñez Tirado, 500.—Fernando Yáñez Carmona, 501.—J. Luis Montenegro Cruz, 502.—Adán Yáñez Sosa, 503.—Antonio Yáñez Morales, 504.—Marciano Yáñez Morales, 505.—Asunción Vargas Camacho, 506.—Anastacio Vargas Vergara, 507.—Hermenegildo Vargas V., 508.—Alejandro Vargas Vergara, 509.—Atanacio Yáñez Barragán, 510.—Domitilo Yáñez Barragán, 511.—Juan Yáñez Yáñez, 512.—Juventino Yáñez Yáñez, 513.—Luis Barragán Vergara, 514.—Javier Barragán Carmona, 515.—Alejandro Barragán Yáñez, 516.—Pablo Moreno Pérez, 517.—José Moreno González, 518.—Crescenciano Moreno Pérez, 519.—Lucio Moreno Yáñez, 520.—Abraham Aragón Rosales, 521.—Severiano Moreno Pérez, 522.—Baldomero López Reyva, 523.—Guadalupe Vergara Soriano, 524.—Guadalupe Castillo Flores, 525.—Joel Amaro Amaro, 526.—Gregorio Roldán Martínez, 527.—Ezequiel Roldán Martínez, 528.—Margarito Rosales Carmona, 529.—Saturnino Rosales Carmona, 530.—Juan Palma Roldán, 531.—Ubaldo Palma Roldán, 532.—Ángel Flores Roldán, 533.—Juan Rosales Robles, 534.—Roberto Rosales Carmona, 535.—Benito Castillo Tirado, 536.—Roberto Castillo Flores, 537.—Florencio Rosales Carmona, 538.—Ranulfo Soriano, 539.—Honorio Soriano Carmona, 540.—Román Soriano, 541.—Florentino Soriano, 542.—Claudio Soriano Carmona, 543.—Eleazar Reyes, 544.—Lauro Mitra, 545.—Heriberto Soriano, 546.—Efraín Reyes, 547.—Martín Salinas, 548.—Abel Rosales, 549.—Florencio Rosales, 550.—Reveriano Villa, 551.—Aarón Villa, 552.—Francisco Villa, 553.—Eladio Flores, 554.—Everardo Rosales Yáñez, 555.—Carmen Rosales Morales, 556.—Cecilio Rosales López, 557.—Antonio Rosales López, 558.—José Flores Montellano, 559.—Juan Flores Montellano, 560.—Valentina Amaro Sosa, 561.—Filiación Flores Roldán, 562.—Margarito Carmona Pérez, 563.—Joel Carmona Pérez, 564.—Fabián Carmona Pérez, 565.—Jesús Flores Montellano, 566.—Enrique Rosales Galicia, 567.—Isaias Morales Soriano, 568.—Lucio Barrera Soriano, 569.—Juan Yáñez Morales, 570.—Francisco Rosales Yáñez, 571.—Lucio Flores Roldán, 572.—Juan Yáñez Flores, 573.—Florencio Flores Ramos, 574.—Antonio Flores Solís, 575.—Agustín Flores Ramos, 576.—Ángel Rosales Robles, 577.—Germán Rosales Ruiz, 578.—Gonzalo Violante Flores, 579.—Luis Violante Flores, 580.—Abel Violante Torres, 581.—Julio Violante Camacho, 582.—Valentín Roldán Torres, 583.—Crispín Roldán Peña, 584.—Margarito Roldán Peña, 585.—Jesús Roldán González, 586.—Catalino Roldán González, 587.—Antonio González Carmona, 588.—Salomé Rosales Solís, 589.—Pedro Jiménez Sosa, 590.—Dionicio Rosales Roldán, 591.—Rosendo Rosales Roldán, 592.—Asunción Roldán Barragán, 593.—Miguel Roldán Barragán, 594.—Emigdio Roldán Barragán, 595.—Everardo Flores Contreras, 596.—Isidro Roldán Rosales, 597.—Francisco Roldán Barragán, 598.—Silvano Flores Contreras, 599.—Anastacio Rosales Barrera, 600.—Simón Yáñez Robles, 601.—Federico Yáñez Morales, 602.—Ángel Yáñez Morales, 603.—Román Yáñez Morales, 604.—Lucino Rosales González, 605.—Isabel Rosales González, 606.—J. Teodoro González González, 607.—Tomás Rosales González, 608.—Adrián Carmona Soriano, 609.—Emilio Carmona Rosales, 610.—Gilberto Carmona Soriano, 611.—Regino Pérez Roldán, 612.—Julio González Roldán, 613.—Severiano Barrera Soriano, 614.—Saúl Rojas Flores, 615.—Rosario Roldán Flores, 616.—Ismael Carmona Montenegro, 617.—David Barragán López, 618.—Rulmanro Carmona Yáñez, 619.—Alberto

Roldán López, 620.—Emigdio Adaya Amaro, 621.—Antonio Adaya Gil, 622.—Timoteo Adaya Amaro, 623.—Salvador Adaya Amaro, 624.—Mateo Adaya Amaro, 625.—Cipriano Roldán, 626.—Fernando Barrera Soriano, 627.—Isaias Carmona Pérez, 628.—Sósimo Inocencio Barrera, 629.—Meregildo Flores Montellano, 630.—Vicente Peña Adaya, 631.—Silvino Barrera Peña, 632.—Leonardo Barrera Peña, 633.—Leonardo Soriano Rojas, 634.—Leobardo Robles Barrera, 635.—Alvaro Jiménez Galicia, 636.—Justiniano Jiménez Galicia, 637.—Jesús Sierra Galicia, 638.—Mario Sierra Rosales, 639.—Rosendo Peña Adaya, 640.—Fidencio Peña Ramos, 641.—Ramón Peña Ramos, 642.—Florentino Peña Ramos, 643.—Marciano Robles Pérez, 644.—Enrique Peña Ramos, 645.—Félix Barrera Tapia, 646.—Primitivo Barrera Tapia, 647.—Evaristo Robles Villa y 648.—Nicandro Robles Palma.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley y aprobó dicho dictamen en sesión celebrada el 28 de enero de 1981; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que la Comunidad de que se trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial; y además dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes, por lo que procede Reconocer y titular correctamente a favor del poblado de "SAN PEDRO ECATZINGO", Municipio de San Pedro Ecatzingo, Estado de México, una superficie de 3,125-53-08 Has., de las cuales 824-24-20 Has., son de monte alto y 2,301-18-88 Has., son de temporal de primera clase, cuyas colindancias y linderos son los siguientes: "Partiendo del vértice 0, con rumbo general SE, y distancia aproximada de 555.00.00 Mts., en línea semidirecta pasando por los vértices 1, 2, 3, 4, se llega al vértice 5, partiendo de este vértice con rumbo general NE, y distancia aproximada de 160-00-00 Mts., en línea semirecta se llega al vértice número 6, partiendo de este vértice con rumbo general SE, y distancia aproximada de 380.00.00 Mts., en línea recta pasando por el vértice 7, se llega al vértice 8; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 2225.00.00 Mts., en línea semirecta pasando por los vértices 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se llega al vértice número 15, partiendo de este vértice con rumbo general NW, y distancia aproximada de 510.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 16, 17, 18, 19, 20, se llega al vértice 21; partiendo de este vértice con rumbo general NW, y distancia aproximada de 1360.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 se llega al vértice 33, partiendo de este vértice con rumbo general SE, y distancia aproximada de 50.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 34; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 1350.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 35, 36, 37, 38, 39 y 40 se llega al vértice 41; partiendo de este vértice con rumbo general S, y distancia aproximada de 60.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 42; partiendo de este vértice con rumbo NW, y distancia aproximada de 80.00.00 Mts., se llega al vértice 43; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 480.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por el vértice 44, se llega al vértice 45; partiendo de este vértice con rumbo general SE, y distancia aproximada de 130.00.00 Mts., en línea rec-

ta se llega al vértice 46; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 1700.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 se llega al vértice 57; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 790.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 58, 59, 60, 61 y 62 se llega al vértice 63; partiendo de este vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 320.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 64, 65 y 66, se llega al vértice 67; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 160.00.00 Mts., en línea semirecta pasando por el vértice 69; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 25.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 70; partiendo de este vértice con rumbo general NW, y distancia aproximada de 100.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 71; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 80.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 72; partiendo de este vértice con rumbo general NW, y distancia aproximada de 55.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 73; partiendo de este vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 1085.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 se llega al vértice 81; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 1400.00.00 Mts., en línea recta pasando por el vértice 82, se llega al vértice 83, partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 170.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 84, partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 310.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 85; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 510.00.00 Mts., en línea semiquebrada pasando por el vértice 86, se llega al vértice 87, partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 400.00.00 Mts., en línea quebrada, pasando por el vértice 88 se llega al vértice 89; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 650.00.00 Mts., se llega al vértice 90; partiendo de éste con rumbo general SW y distancia aproximada de 520.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 91; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 760.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 92; partiendo de este vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 280.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 93; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 70.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 94; partiendo de este vértice con rumbo general SW, y distancia aproximada de 290.00.00 Mts., en línea semicurva pasando por los vértices 95, 96, 97 se llega al vértice 98, partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 2260.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 se llega al vértice 109; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 1,855.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125 y 126 se llega al vértice 127; partiendo de este vértice con rumbo general NW, y distancia aproximada de 330.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 128, 129 y 130, se llega al vértice 131; partiendo de este vértice con rumbo general NE, y distancia aproxima-

da de 390.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 132 y 133, se llega al vértice 134; partiendo de este vértice con rumbo general de SE, y distancia aproximada de 120.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 135; partiendo de este vértice con rumbo general NE, y distancia aproximada de 140.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 136; partiendo de este vértice con rumbo general SE, y distancia aproximada de 70.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 137; partiendo de este vértice con rumbo general SE, y distancia aproximada de 1160.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 138, 139, 140, 141, 142 y 143, se llega al vértice 144; partiendo de este vértice con rumbo general NE, y distancia aproximada de 150.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por el vértice 145, se llega al vértice 146; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 150.00.00 Mts., en línea semirecta pasando por el vértice 147, se llega al vértice 148; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 1850.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 149, 150 y 151, se llega al vértice 152; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 410.00.00 Mts., en línea recta pasando por el vértice 153, se llega al vértice 154; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 600.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por el vértice 155, se llega al vértice 156; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 140.00.00 Mts., en línea semirecta pasando por los vértices 157 y 158 se llega al vértice 159; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 3700.00.00 Mts., en línea semiquebrada pasando por los vértices 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, se llega al vértice 196; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 20.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 197; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 880.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204 y 205 se llega al vértice 206; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 20.00.00 Mts., en línea recta se llega al vértice 207; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 1670.00.00 Mts., en línea quebrada pasando por los vértices 208, 209, 210, 211 y 212, se llega al vértice 0 punto donde dio principio la presente descripción".

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos del 356 al 365, 4o. transitorio y 4o. de la Ley Federal de Reforma Agraria y Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, se resuelve:

PRIMERO.—Se Reconoce y Titula correctamente a favor del poblado "SAN PEDRO ECATZINGO", mismo Mpio. una Sup. de 3,125-53-08 Has., (TRES MIL CIENTO VEINTICINCO HECTAREAS, CINCUENTA Y TRES AREAS, OCHO CENTIAREAS), de las cuales 824-24-20 Has., son de monte alto y 2,301-18-88 Has., son

de temporal de primera clase, cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de esta Resolución, beneficiando a 648 Comuneros, superficie que servirá a la Comunidad Promovente como Título de Propiedad para todos los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Se declara que los terrenos comunales que se Reconocen y Titulan son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la Comunidad a que pertenecen se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

TERCERO.—En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de esta Resolución, deberá efectuar los estudios y trabajos siguientes: económico y social para el desarrollo rural y bienestar de la Comunidad, los necesarios para resolver las dotaciones complementarias, o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la Comunidad; para la regularización de fundos legales y zonas de urbanización; para el establecimiento de la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje que dentro del límite legal les corresponda pagar como impuesto predial.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre Reconocimiento y Titulación de Terrenos Comunales del poblado de San Pedro Ecatingo, Municipio de San Pedro Ecatingo, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los 2 Dic. 1981. El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno**.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTO

Expediente Núm. 242/83  
Segunda Secretaría.

BONFILIO CHAVARRIA VALLEJO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA sin denominación especial ubicase en Francisco Sarabia diez de Santiago Zula, Méx., el cual tiene una superficie de: 2,136.00 M2., de construcción 250.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 48.00 Mts., con Encarnación Vallejo; SUR: 48.00 Mts., con Manuela López Sánchez; ORIENTE, 44 50 Mts., con Calle Fco. Sarabia; y, PONIENTE, 44.50 Mts., con Juan Torres Vallejo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 1642.—13, 19 y 22 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTO

Expediente Núm. 243/83.  
Primera Secretaría.

CONCEPCION BERNAL SORIANO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "AMANTLA" ubícase en Zaragoza 23 de Amecameca, Méx., con superficie de 1,226.60 M2., con medidas y colindancias siguientes: NORTE, 22.40 Mts., con Calle Zaragoza; SUR, 21.50 Mts., con Daniel Juárez; ORIENTE, 55.80 Mts., con Cirilo Tenorio; y, PONIENTE, 55.96 Mts., con Gregorio Carrillo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. **Lucio Zenón Collín**.—Rúbrica. 1643.—13, 19 y 22 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 386/83  
SEGUNDA SECRETARIA.

FELICIANO ROSALES DE LA ROSA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre dos Terrenos denominados "Tespil" y "Plan de San Pedro" ubícanse en Juchitepec, Méx., con superficie de 3-29-26 Hs., y 1-32-27 Hs., respectivamente con medidas y colindancias: el primero: NORTE: 225.70 metros, con Pablo Rosales; OTRO NORTE: 91.00 metros, con Angel López Hernández; SUR: 254.50 metros, con Juan Calvo; OTRO SUR: 12.00 metros, con Luis Reyes; OTRO SUR: 25.00 metros, con Antonio Velázquez; OTRO SUR: 14.00 metros, con Antonio Velázquez; ORIENTE: 230.30 metros, con Angel Mejía y Camino; PONIENTE: 14.00 metros, con Luis Reyes; OTRO PONIENTE: 88.70 metros, con Antonio Velázquez; OTRO PONIENTE: 44.00 metros, con Senobio Rosales; OTRO PONIENTE: 100.00 metros, con Angel López Hernández; y, OTRO PONIENTE: 58.00 metros, con Angel López Hernández. El segundo predio: NORTE: 125.00 metros, con María Rosales; SUR: 32.00 metros, con Camino y Angel Sánchez; ORIENTE: 189.00 metros, con Camino; y PONIENTE: 148.00 metros, con Friaco Mejía.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 18 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 1646.—13, 19 y 22 Septiembre.



**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 22/82, promovido por SUMMA CIA. AUTOMOTRIZ, S.A. endosatarios Lic. JOAQUIN GARCIA SILVA y P. J. SAMUEL PICHARDO MARTINEZ en contra de Socorro Ocaña Peña Loza y otro, Evarista Gasca de Dávila y otro Clemente Dávila Gasca el C. Juez Cuarto de lo Civil señalado las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de: una camioneta DODGE, tipo Pick Up, modelo 1982, de 6 cilindros pintada en color blanco, con un motor hecho en México, 6350258, número del Registro Federal de Automóviles, serie número 12-43167, con placas de circulación KS-7130, se servicio particular con tubos de carga, con cinco llantas con un cuarto de vida, vestidura de color miel material vinil presentando la caja rayaduras golpe en la salpicadera derecha e izquierda funcionando en regular estado de uso sirviendo de base para el remate la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100), para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO, Convoquen Postores, Toluca, México a 8 de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1614.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 331/83, RAFAEL MONTIEL FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de un inmueble ubicado en el paraje denominado LOS BORDOS de la Cabecera Municipal de Acambay, México, medidas y colindancias; NTE: 118.85 mts. con Manuel Huitrón; SUR: 184.30 mts. con Manuel Huitrón; OTE: 292.25 mts. con Manuel Huitrón; PTE: en una línea que va de norte a sur 81.50 mts. linda con Carretera, en otra línea de oriente a poniente 13.85 mts. y en otra de norte a sur mide 276.00 mts. con Manuel Huitrón, sup. total 43,989.90 M2.

Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado en términos de Ley. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López. Rúbrica.

1626.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 356/983, UVEDO ROMERO AMARO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez de El Oro, México, medidas y colindancias; NTE: 21.60 mts. con Ex-Hacienda de Tultenango; SUR: 15.30 mts. y 8.40 mts. con Isidro Colín; OTE: 47.50 mts. con Callejón sin nombre; PTE: 39.60 mts. 15.30 y 8.40 mts. con Isidro Colín, sup. total 1,180.00 M2.

Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado en términos de Ley. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López. Rúbrica.

1627.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el expediente número 468/83, SATURNINO VELAZQUEZ CARREÑO, promueve Diligencias de Información de Dominio de una casa y terreno urbanos ubicados en el lugar denominado el Río, en San Miguel Balderas, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, con as siguientes medidas y colindancias; NORTE: 15.00 metros con José Velázquez Zepeda; SUR:

13.20 metros con el Río; ORIENTE: 137.50 metros en dos líneas 120.70 y 16.80 con Domingo Ayala y Sara Ruiz; PONIENTE: 137.50 metros con Alejandro Suárez.

Se admitió promoción ordenándose la publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación llamando a quién se crea con algún derecho para que lo deduzca en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1659.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO: 1195/82  
PRIMERA SECRETARIA

RAUL VALENCIA HUERTA, promueve éste juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene desde hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un sitio con casa denominado "Las Nieves", ubícase población San Juan Tezompa, Méx., el cual tiene una superficie de 808.00 M2., de construcción 40.30 M2., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Diego Rojas; SUR: 20.00 mts. con Efraín Juárez Tenorio; ORIENTE: 40.30 mts. con calle sin nombre; y PONIENTE: 40.00 mts. con Isidoro García.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a veintiocho de octubre de 1982.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1656.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente No. 1231/83, VALENTIN ESTRADA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle Plutarco González sin número en el poblado de San Juan de las Huertas, perteneciente al Municipio de Zinacantepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.20 mts. con calle P. González; AL SUR: 16.20 mts. con Wenceslao Hernández; AL ORIENTE: 5.60 mts. con Primo Cruz; y AL PONIENTE: 5.60 mts. con calle de Nicolás Bravo.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que se saber a alguna persona que se crea con derecho alguno, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 30 de agosto de 1983, Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica.

1637.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 174/83  
SEGUNDA SECRETARIA

EZEQUIEL GARRIDO HERNANDEZ, promueve éste juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "ZOAPILCO", ubícase calle Popo Núm. 70 en la población de Tlapacoya, Méx., el que tiene una superficie de 594.00 M2., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Servidumbre de Paso; SUR: 45.00 mts. con Felipe Palma; ORIENTE: 13.20 mts. con calle Popo; y AL PONIENTE: 13.20 mts. con Alberto Alvarado Rivera.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, editanse Toluca, Méx., se expide presente en Chalco, México, a los un días del mes de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1639.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 460/83  
SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIA ALONSO MORAN, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un Terreno denominado "Zoapilco" ubicase en Tlapacoya, Méx., el cual tiene una superficie de 630.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 63.00 metros, con Angela Alonso Morán; SUR: 63.00 metros, con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Popo; y PONIENTE: 10.00 metros, con Cerro.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Chalco, Méx., Julio 18 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1650.—13, 19 y 22 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

Exp. 358/83, JUANA CERON PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de inmueble ubicado en el Puente de Andaro, Mpio. de Temascalcingo, México, medidas y colindancias; NTE: 24.00 mts. con terreno de las vendedoras; SUR: 20.00 mts. con terreno de las vendedoras; OTE: 57.10 mts. con Zenalida de la Cruz; PTE: 57.10 mts. con Calzada del Puente, sup. total 1,156.00 M2.

Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado en términos de Ley. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López. Rúbrica.

1628.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

Exp. 335/83, FRANCISCO MONROY ROBLES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar propiedad de inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo S/N., de Atlacomulco, México, medidas y colindancias; NTE: 45.60 mts. con Av. Alfredo del Mazo; SUR: 45.60 mts. con Armando Monroy; OTE: 13.60 mts. con Armando Monroy Robles; PTE: 15.00 mts. con Rafael Plata sup. total 653.00 M2.

El Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en éste juzgado. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1629.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O  
EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: VICTORIA MENDOZA HERNANDEZ;

En los autos del expediente número 246/83, relativo al juicio de Divorcio Necesario, promovido por ARMANDO BENITEZ TREVIÑO en contra de usted, al desconocerse su paradero y domicilio actual, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no ha-

cerlo dentro del término concedido, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal conforme a lo previsto por el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente en el Estado quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos.—Rúbrica.

1304.—29 Agosto, 9 y 22 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Expediente Núm.332/83.  
Segunda Secretaría.

MARIO LAISECA SALAMANCA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio quien hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "TLA-COMULCO", ubicase en Calle La Paz de Tlalmanalco, Méx., tiene una superficie de: 1,574.54 M2., de construcción: 20.00 M2., cuya medidas y colindancias con norte, 29.04 Mts., con Dolores Almazán; OTRO NORTE, 27.60 Mts., con Pedro Carcaño; SUR, 13.00 Mts. con Mario Ríos Espinoza; OTRO SUR, 43.60 Mts., con Calle La Paz; ORIENTE, 30.80 Mts., con Manuel Villa Monroy; PONIENTE, 15.50 Mts., con Mario Ríos Espinoza; OTRO PONIENTE, 19.70 Mts., con Dolores Almazán; OTRO PONIENTE, 1.70 Mts., con Dolores Almazán.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1644.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

CLARA MENDOZA DE PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Mecalco", ubicado en términos del Pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.32 M., con calle; AL SUR: 20.16 M., con Tiburcio Vázquez; AL ORIENTE: 8.40 M., con Dolores Gálvez; y AL PONIENTE: 8.40 M., con Blas Pérez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1493.—7, 22 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE 805/83  
1a. SECRETARIA

JULIO ALFREDO ORTEGA HIGUERRA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Hueyotlale", ubicado en el Pueblo de San Mateo Chipiltepec, perteneciente al Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 60.00 Mts., con Benjamín Rojas Díaz; AL SUR: 60.00 Mts., con Miguel Palma y Camino Real de los Caleros; AL ORIENTE: 125.00 Mts., con Roberto Vázquez; AL PONIENTE: 125.00 Mts., con Carlos Ramos Nava y Camino Real de los Caleros, con superficie aproximada de 7,500.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1494.—7, 22 Sept. y 6 Octubre.



## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 333/83.  
Primera Secretaría.

MA. CONTRERAS SABINO DE LEAL, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA sin denominación especial que se ubica en Calle Dalia sin número Chalco, Méx., con superficie de: 130.00 M2., construcción 20.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 13.00 Mts., con Catalina Leal Contreras; SUR, 13.00 Mts., con Matilde Vizcaina Suárez; ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle Dalia; y, PONIENTE, 10.00 Mts., con Ricardo Luna Licéa.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1645.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 396/83.  
Segunda Secretaría.

MA. ASUNCION TORRES CRUZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene base más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA sin denominación ubícase en Francisco I. Madero 22 de Juchitepec, Méx. con superficie de: 342.37 M2., construcción 55.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 48.91 Mts., con Isabel Cruz García; SUR, 48.91 Mts., con Concepción González del Rosario; ORIENTE, 7.00 Mts., con Emiliano García Sánchez; y, PONIENTE, 7.00 Mts., con Calle Francisco I. Madero.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1647.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 400/83.  
Segunda Secretaría.

MARTIN RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un TERRENO sin denominación especial ubícase en Calle la Rosa sin número en Tlalmanalco, Méx., tiene superficie total de: 90.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 7.50 mts con Calle de la Rosa; SUR, 7.50 Mts., con Río; ORIENTE, 12.00 Mts., con Miguel García Rodríguez; PONIENTE, 12.00 Mts., con Jesús Hernández.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1648.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 402/83.  
Segunda Secretaría.

YOLANDA GUERRERO DE CARMOÑA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "UX-PANCO" ubícase en San Mateo Tezoquipan, Méx., cuya superficie total es de: 7,154.23 M2., medidas y colindancias son: NORTE, 37.80 Mts., Fábrica Miraflores; SUR, 90.70 Mts., con Terrenos Ejidales; ORIENTE, 105.50 Mts., con Terrenos Ejidales; y PONIENTE, 117.20 Mts., con Arroyo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1649.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 483/83.  
Primera Secretaría.

LEONARDO SORIANO DOMINGUEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "CASTILLACO" ubícase en calle Libertad 40 de Amecameca, Méx., con superficie de: 836.66 M2., de construcción 30.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 15.23 Mts., con Inés Torres Flores; SUR, 13.05 Mts., con Calle Libertad; ORIENTE, 59.25 Mts., con Javier Pérez Espinoza; y, PONIENTE, 59.10 Mts., con Concepción Sorriano Domínguez.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1652.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 484/83.  
Segunda Secretaría.

YOLANDA AGUILAR RODRIGUEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "HUITZILA" ubícase en Calle de los Muchachos s/n de Tlalmanalco, Méx., con superficie de: 1,983.05 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 85.00 Mts., con Alonso Quiroz Amaro; SUR, 85.00 Mts., con Irma Aguilar Rodríguez; ORIENTE, 23.33 Mts., con Calle de Los Muchachos; y, PONIENTE, 23.33 Mts., con Calle San Luis.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1653.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CARMEN VAZQUEZ GUEVARA.

RAFAEL PONCE MELO, en el expediente número 479/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 165 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con calle; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle; teniendo una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, de ocho en ocho días, misma que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1559.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL:

MANUELA ZAVALA RODRIGUEZ, en el expediente número 1606/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 50, Manzana 273, colonia Aurora de esta Ciudad, que mide: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 49; AL SUR: 17.00 metros, con calle Mañanitas; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Costeñas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 25; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1560.—9, 22 Septiembre y 4 Octubre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRIFICIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA TERESA MORALES MEDINA, HILARIO MORALES MEDINA Y ARTURO MORALES MEDINA, en el expediente número 1217/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 13 de la manzana 128 Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 25, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1561.—9, 22 Septiembre y 4 Octubre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE RUIZ LEDEZMA.

ALBERTO GARCIA REBOLLO, en el expediente número 478/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 30 de la manzana 87 de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con calle Tlaxpana; AL SUR: 21.50 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 1; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Tlalpan, teniendo una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1562.—9, 22 Septiembre y 4 Octubre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE ANTONIO CRUZ PEREZ Y EUSEBIA PEREZ CRISOSTOMO DE CRUZ:

SALVADOR JUAREZ ESPINOZA, en el expediente número 324/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 10, Manzana 52, colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 9; AL SUR: 17.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 12.10 metros, con lote 28; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle 15, con una superficie de 204.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

1563.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. RAUL HERNANDEZ AGUILAR.

GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ, en el expediente número 205/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 36 manzana 267 de la Colonia Ampliación la Perla de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros y colinda con lote 27; AL SUR: 15.00 metros y colinda con lote 35; AL ORIENTE: 8.00 metros y colinda con lote 9; y AL PONIENTE: 8.00 metros y colinda con calle Oriente 3, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado, para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1564.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

CRECENCIANA PALACIOS CAMPOS y ALICIA VAZQUEZ DE PALACIOS, en el expediente marcado con el número 449/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapición", del lote de terreno número 17 de la manzana 97, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas, colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote 16; AL SUR: 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 27; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2; e Imencionado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1565.—9, 22 Septiembre y 4 Oct

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

SANTIAGO VENCES OSORIO, en el expediente número... 938/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30 manzana 135, Colonia Reforma de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Norte I; AL SUR: 17.00 metros con el lote 29; ORIENTE: 8.000 con lote I; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Floresta y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1573.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

LORETO OSORIO CASTANEDA en el expediente número 941/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 135 de la Colonia Reforma de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 30; AL SUR: 17.00 metros con el lote 28; AL ORIENTE: 8.00 metros con el lote 2; AL PONIENTE: 8.00 metros con Av. Floresta y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1574.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRACCIONAMIENTO AURORA, S.A.

SEFERINA GONZALEZ CARBAJAL, en el expediente número 1105/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 254 de la Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 15; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Av. Vicente Villada, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, apercibido de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1575.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

INES ESTRADA CASTRO VDA. DE SALAZAR Y OTROS.

ERNESTO GODINEZ OCHOA, en el expediente número 1070/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 350, Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Calandria; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1576.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ODILON CASTREJON CUEVAS, en el expediente número 1088/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 40, de la manzana "U", de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 39; AL SUR: 20.00 metros con calle Aldama; AL ORIENTE: 11.50 metros con lote 20; AL PONIENTE: 11.50 metros con calle Pipila, y con una superficie de 230 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1577.—9, 22 Sept. y 4 Oct

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**HILARIA NORENO GARCIA DE SEGOBIA:**

**CRECENCIANA CRUZ SANTIAGO**, en el expediente número 1584/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 35, manzana 303, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 34; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 36; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Texamita; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con lote 11; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 1566.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**VENTURA VILLANUEVA ALVAREZ**, en el expediente número 38/83, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 23 de la Colonia General José Vicente Villada, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros con lote 7; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 9; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle San Esteban; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 23; teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición de la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación de este edicto por tres veces, de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1567.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.**

**INES SALINAS SUAREZ**, en el expediente marcado con el número 598/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapión", del lote de terreno número 14 de la manzana 117, de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 13; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 15; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 40; y **AL PONIENTE:** 9.00 metros con calle Chiapanecas; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciseis de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Joel Gómez Trigos**—Rúbrica.

1568.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**GABINO RODRIGUEZ GONZALEZ.**

**ALEJANDRO ROJAS RAMIREZ**, en el expediente número 481/83, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 13, de la manzana 292-B de la Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 12; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 14; **AL ORIEN-**

**TE:** 9.00 metros con lote 39; y **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Avenida México Lindo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición de la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, misma que se edita en Toluca, se expiden los presentes a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **P.D. C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

1569.—9, 22 Septiembre y 4 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**VALENTE PINEDA ACOSTA.**

**RICARDO REYES HERNANDEZ**, en el expediente marcado con el número 640/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 42, de la manzana 44, de la Colonia o Fraccionamiento Las Águilas de esta ciudad; que mide y linda: **AL NORTE:** 18.70 metros, con lote 41; **AL SUR:** 18.70 metros, con lote 43; **AL ORIENTE:** 8.05 metros, con calle 3; y **AL PONIENTE:** 8.00 metros con lote 23; con una superficie de 150.06 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "**GACETA DEL GOBIERNO**", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 1570.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**GUADALUPE VELAZCO GUZMAN Y ANGELINA JIMENEZ MARTINEZ**, en el expediente marcado con el número 34/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "Usucapión", del lote de terreno número 10, de la manzana 143, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 19.95 metros con lote 9; **AL SUR:** 19.95 metros con lote 11; **AL ORIENTE:** 10.15 metros con lote 25; y **AL PONIENTE:** 10.00 metros con Calle Cinco; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 231.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a 16 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 1571.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Expediente Núm. 732/83.  
Segunda Secretaría.

**MA. CECILIA REYES ROMAN**, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditado dicho medio acto de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un **TERRENO** denominado "**ZACANOPAL-TITLA**" ubicada en Calle Negrete 16 de Juchitepec, Méx., con superficie de: 200.00 M2, cuyas medidas y colindancias son: **NORTE,** 20.00 Mts., con Vicente Flores; **SUR,** 20.00 Mts., con Noemí Polito Alonso; **ORIENTE:** 10.00 Mts, con Melquiades Galicia Sánchez; y, **PONIENTE,** 10.00 Mts., con Calle Negrete.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico **El Noticiero** editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 1655.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 697/83.  
Primera Secretaría.

ANDRES HERNANDEZ VIDAL, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre TERRENO denominado "TEPALCAPA", ubicada en San Mateo Tepopula, Méx., con superficie de: 9,729.00 M2., con medidas y colindancias: NORTE, 57.00 Mts., con Hipólito Hernández; SUR, 150.00 Mts., con Camino Real; ORIENTE, 148.00 Mts., con Alfonso Díaz; y, PONIENTE, 40.00 Mts., con Hipólito Hernández.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1654.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 226/83  
SEGUNDA SECRETARIA

ALBERTO SILVA ROJAS, promueve éste juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio actos del pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa denominado "ZAPOTITLA", ubicada en calle Xicotencatl. 5 de Ozumba, Méx., el cual tiene una superficie de: 532.60 M2., de construcción, 70.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 40.50 mts. con Francisco Adaya; SUR: 40.50 mts. con Natalia Silva; ORIENTE: 13.15 mts. con Tomás Sánchez; y PONIENTE: 13.15 mts. con calle Xicotencatl.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., marzo 1 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1640.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 228/83  
SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL LUCIO VELAZQUEZ VALLEJO, promueve éste juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio que por más de diez años anteriores presente fecha tiene sobre unos predios sitio con casa y terreno denominado "TEQUITLAL", ubicarse en Santiago Zula, Méx., con

una superficie de: 1,904.85 M2., y 7,200.00 M2., mide y linda: el primero; NORTE: 67.25 mts. con Aurora Reynoso Galicia; SUR: 34.80 mts. con calle; ORIENTE: 39.20 mts. con Alfonso Palma; y PONIENTE: 35.50 mts. con calle; el segundo mide y linda: NORTE: 288.00 mts. con Alfonso Palma; SUR: 288.00 mts. con Manuel Galicia; ORIENTE: 25.00 mts. con camino; y PONIENTE: 25.00 mts. con Josefina Sánchez.

Su publicación por tres veces de tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., marzo 1 de 1983. Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1641.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1403/82.  
Primera Secretaría.

GONZALO ECHANIZ VERDURA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "SOLAR CUATZOZONGO" que se ubica en esquina de calles Garita y Zaragoza en Juchitepec, Méx., con superficie de: 400.00 M2, con medidas y colindancias: NORTE, 20.00 mts., con Calle Garita; SUR, 20.00 Mts., con Juan Contreras Burgos; ORIENTE, 20.00 Mts., con Calle Zaragoza; y, PONIENTE, 20.00 Mts., con Juan Contreras Burgos.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Primer secretario Cjvil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1658.—13, 19 y 22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 451/83  
PRIMERA SECRETARIA

BENJAMIN GALVAN MONTILLA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un Terreno, ubicada en esquina que forman las calles de Corregidora y Juárez de Tenango del Aire, Méx., con superficie de: 555.94 M2. y medidas y colindancias: NORTE: 41.80 metros, con Guadalupe Montilla; SUR: 41.80 metros, con Calle Corregidora; ORIENTE: 13.30 metros, con Enrique Jaén; y PONIENTE: 13.30 metros, con Calle Juárez.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Agosto 16 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1657.—13, 19 y 22 Septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 482/83.  
SEGUNDA SECRETARIA.

ANGEL QUIROZ DE LA ROSA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa denominado "San Pedro" ubicada en esquina que forman las calles de Rayón y Arista de Juchitepec, Méx., el cual tiene una superficie de: 422.60 M2., construcción 22.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 17.25 metros, con Guillermo González Sánchez; SUR: 17.25 metros, con Calle Rayón; ORIENTE: 24.50 metros, con Calle Arista; y PONIENTE: 24.50 metros, con Calle Rueda Reyes.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 18 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1651.—13, 19 y 22 Septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 1292/980, ISIDRO MILLAN GARCIA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble denominado "COLA DE PATO", ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotlán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: de Poniente a Oriente 39.00 mts. con Ignacio Rojas y Leopoldo Hernández, quiebra hacia el Norte 1.00 mts. volviendo a doblar hacia el Oriente 13.49 mts. con propiedad de la señora Susana Alanís dobla nuevamente hacia el Norte 1.50 mts. siguiendo hacia el Oriente 13.35 mts. con propiedad del señor Emidio Ocampo; SUR: de Poniente a Oriente, 52.68 mts. con propiedad del señor Nicolás Villanueva dobla en una línea hacia el Oriente 15.20 mts. con propiedad de la señora Salomé Millán; ORIENTE: 16.89 mts. con calle de Cuauhtémoc y AL PONIENTE: 21.50 mts. con propiedad del señor Aurelio Pichardo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca México, a 20 de octubre de 1981. C. Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez C.—Rúbrica. 1625.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 941/83, VICTOR MANUEL APARICIO CASTRO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto sitio con casa "TEOQUIPA", ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 16.60 mts. con Franco Aparicio; SUR: 15.70 mts. con calle Juárez; ORIENTE: 19.80 mts. con Miguel Aparicio; y PONIENTE: 19.80 mts.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1621.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 216/1983, RUBEN PEREZ SOLANO contra JOSE LUIS CANO CASTILLO, PRIMERA ALMONEDA, NUEVE HORAS, TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES: A).—Amplificador marca Columbia, modelo TM-7540, con número de serie B-2215, en regular estado de uso y conservación: \$18,000.00. B).—Tornamesa Marca Polivox, modelo 65 SV, tres velocidades, tapa plástico, mueble de madera, regular estado de uso y conservación: \$12,000.00. C).—Dos bocinas marca Pioneer, Modelo HPM-30, mueble de madera de 40 por 70 cms. en regulares condiciones de uso y conservación: \$10,000.00 a cada bocina. Base: \$40,000.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—8 de Septiembre de 1983.—Lic. Estiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Doy fe 1732.—19, 22 y 27 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MAXIMO ESPINOZA:

MACARIO GUZMAN TORRES, en el expediente número 137/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 215, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR: 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 36, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría

las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colina Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1578.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

CRISTOBAL GARCIA RIOS propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 112/983, respecto de un terreno ubicado en el barrio de "El Ostó", este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 15,000.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 150.00 metros, con el vendedor o sea Guillermo Segura Jaimes; AL SUR: 150.00 metros con carretera Federal Toluca-Temascaltepec-Zihuatacño; AL ORIENTE: 150.00 metros, con el vendedor; y AL PONIENTE: 150.00 metros con Félix Olivares Viuda de López.

Acuerdo ciudadano Juez, ordenose publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en término de Ley.—Temascaltepec, México, a 12 de Septiembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1733.—19, 22 y 27 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

NICOLAS MIRANDA HERNANDEZ propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 87/983, respecto predio urbano ubicado en Avenida 27 de Septiembre, del Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 807.00 metros cuadrados y una superficie construida de 128.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.00 metros con Eustolia Miranda Hernández; AL SUR: 65.70 metros con Gloria Fierro Gama; AL ORIENTE: 12.70 metros, con terreno del Gobierno o sea el Hospital Civil de Tejupilco, México; y AL PONIENTE: 16.45 metros, con avenida 27 de Septiembre.

Acuerdo Ciudadano Juez, ordenose publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 12 de Septiembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1734.—19, 22 y 27 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

PEDRO JARAMILLO SALINAS propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 157/980, sobre predio rústico ubicado en El Tule, este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 270.00 metros con María del Carmen Fernández de Hernández e hijos y María Guadalupe Fajardo; SUR: en dos líneas una de 732.00 metros y 1.00 metros, con Odilón Jaramillo Salinas y el río que baja de Temascaltepec; ORIENTE: 357.00 metros con Odilón Jaramillo Salinas, María del Carmen Fernández de Hernández e hijos y María Guadalupe Fajardo; PONIENTE: 922.00 metros con predio de Jerónimo Jaramillo Salinas; superficie 32-03-89 Hs.

Acuerdo Ciudadano Juez ordenose publicación en Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación, editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 13 de Septiembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1735.—19, 22 y 27 Septiembre.



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE SULTEPEC**  
**EDICTO**

ARTURO KELLER GONZALEZ, expediente 86/83, promueve diligencias Información de Dominio de un terreno ubicado en el paraje denominado "Río Chiquiti", del barrio de la Veracruz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: dos líneas una de 52.00 metros con Emilio Gorostieta y la otra de 53.00 metros con Modesta Bringas; AL SUR: 52.00 metros con camino y Eugenio García; AL ORIENTE: dos líneas una de 27.00 metros con camino y la otra de 65.00 metros con Emilio Gorostieta; y PONIENTE: Río Chiquito en una longitud comprendida de un extremo a otro con 120.03 metros en línea recta; y AL SUROESTE: 51.00 metros con Modesta Bringas, con una superficie de 8.3331 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los 13 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, en Sultepec, Méx., Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1746.—19, 22 y 27 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUM: 713/83**

FLORENCIO ALCANTARA PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "TECALCO", ubicado en la Colonia Profesor Carlos Hank González, de la Jurisdicción de la Magdalena Atlapac, del Municipio de los Reyes la Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 82.00 mts. con Ejido de San Sebastián; AL SUR: en 80.00 mts. con Efraín Cedillo; AL ORIENTE: 189.40 mts. con Luis González; y AL PONIENTE: 222.00 mts. con Luciano Ruiz M., con una superficie aproximada de 16,682.27 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, dados en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Isabel A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1747.—19, 22 y 27 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

GUADALUPE PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TECALCO GRANDE", ubicado en la Colonia Carlos Hank González, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos partes, la primera de 197.50 con Manuel Avendaño y Salomé Andrade y la segunda de 72.50 m. con Dolores González Pacheco; AL SUR: 270.00 m. con Mariano Páez y Barranca; AL ORIENTE: 211.00 con Cerro y Dolores González Pacheco; y AL PONIENTE: en dos partes la primera de 170.00 con Efraín Cedillo y la segunda de 41.00 m. con Salomé Andrade.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1748.—19, 22 y 27 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**EXPERIDENTE NUMERO: 773/83**  
**PRIMERA SECRETARIA**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LA SUCESION DEL LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LOURDES GONZALEZ LUNA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 164 de la Colonia El Sol, de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 20.00 mts. con lote 20; AL SUR: en 20.00 mts. con lote 22; AL OTE: colinda en 10.00 mts. con calle 26; AL PTE: en 10.00 mts. con lote 6, se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de agosto de 1983.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1546.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 4139/83, FELIPE y JOSEFINA VELAZQUEZ CASTILLO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cedro No. 39, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Juan Miranda; SUR: 30.00 mts. con propiedad de Manuel Mendoza; ORIENTE: 50.00 mts. con Francisco Velázquez; PONIENTE: 50.00 mts. con Trinidad Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

1638.—13, 19 y 22 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTOS**

Exp. I-A 15/83, RICARDO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 33.00 mts. Panteón Local; SUR: en 25.00 mts. con Joaquín Rosales; ORIENTE: PONIENTE: en 16.00 mts. con Joaquín Rosales, superficie aprox: en 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 165/82 YOLANDA PEÑALOZA L. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 55.60 mts. con camino; SUR: en 56.60 mts. con Porfirio Blancas; ORIENTE: en 20.00 mts. con Raymundo González; PONIENTE: en 18.30 mts. con Porfirio Blancas, superficie aprox: de 1,074.31 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 332/83, STELLA ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 50.00 mts. con Rita Martínez y camino público; SUR: en 38.26 mts. con Stella Rojas; ORIENTE: en 25.00 mts. con Vereda Pública; PONIENTE: en 30.50 mts. con Rodolfo Guerra, superficie aprox: de 1,273.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. PEDRO SANTIAGO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 61.00 mts. con camino; SUR: en 51.00 mts. con Albino Cruz; ORIENTE: en 47.00 mts. con Ma. Félix Ortiz; PONIENTE: en 25.90 mts. con camino, superficie aprox: 2,041.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 297/82, SILVIA A. MENA DE VIANA Y OTRAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 33.70 mts. con camino público; SUR: en 28.65 mts. con camino público; ORIENTE: en 67.00 mts. con Florentina Picaso; PONIENTE: en 63.70 mts. con Francisco Barragán; superficie aprox: de 2,073.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 330/83, MARCELINO PONCIANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 25.39 mts. con camino público; SUR: en 17.50 mts. con camino; ORIENTE: en 82.75 mts. con Julia Gómez; PONIENTE: en 9.00 mts. con Clara Aceves Luis Rojas Sánchez, superficie aprox: de 1,852.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 359/83, PABLO RIVERO ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan Atizapan, Méx., mide y linda: NTE. mide 34.40 mts. y linda con Hermanos Rivero y Nazario Contreras; SUR: mide 34.00 metros y linda con Víctor Villanueva C.; ORIENTE: mide 44.50 metros y linda con Tiburcio Villanueva C.; PONIENTE: mide 38.50 y linda con Joaquín García Moreno, superficie aprox: 1,361.17 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 328/83, JESUS PEDRO NAVARRO HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 22.50 mts. con carretera; SUR: en 22.60 mts. con Ireneo Solano; ORIENTE: en 9.80 mts. con Ireneo Solano; PONIENTE: en 26.50 mts. con Ireneo Solano, superficie aprox: de 409.28 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 65/82, ROMANA GONZALEZ JASSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., "Los Laureles", mide y linda: NORTE: mide 31.00 metros y linda con camino; SUR: mide 34.00 metros y linda con Otilia González; ORIENTE: mide 34.00 metros y linda con Apolinar Déciga; PONIENTE: mide 34.00 metros y linda con Otilia González, tiene una superficie de 1,054.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 333/83, STELLA ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 40.50 mts. y linda con Stella Rojas Martínez; SUR: 38.26 mts. y linda con Abraham Rojas; ORIENTE: 14.74 mts. con Vereda Pública; PONIENTE: 12.10 mts. y linda con Rodolfo Guerra, superficie aprox: 528.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 07/82, TIMOTEO RODRIGUEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 8.00 mts. con 2a. Cerrada de Nacoziari; SUR: en 8.00 mts. con Fidela Arenas; ORIENTE: en 19.00 mts. con Ignacio Ciciliano; PONIENTE: en 19.00 mts. con calle H. de Nacoziari, superficie aprox: de 152.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 226/82, PAZ ANGELICA DORANTES DE NIFTO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 49.30 metros con Yeve Mass de González; SUR: 56.10 metros con Lourdes Martínez G.; ORIENTE: 61.40 metros con Florencio González; PONIENTE: 54.80 metros con camino, superficie aprox: 3,061.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 213/82, JUANA REBOLLO TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Sucesión de Amador Velázquez SUR: en 47.00 mts. con camino público; ORIENTE: en 182.00 mts. con Propiedad de Ricardo Escartín; PONIENTE: en 184.00 mts. con compradora, superficie aprox: de 5,178.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. 227/82, ROBERTO ARANA MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Los Laureles, Municipio de Isidro Fabela, mide y linda: NORTE: 64.30 metros con Vicente Núñez; SUR: 69.00 metros con Vicente Núñez; ORIENTE: 56.00 metros con Vicente Núñez; PONIENTE: 59.30 metros con Vicente Núñez; AL NOROESTE: 31.00 metros con Vicente Núñez, superficie aprox: 5,089.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 236/82, FERNANDO VAZQUEZ MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 83.00 mts. con camino vecinal; SUR: en 56.00 mts. con propiedad del señor Antonio Velázquez; ORIENTE: en 64.00 mts. con propiedad del señor José Alvarez Terán; PONIENTE: en 93.00 mts. con propiedad del señor José Alvarez Terán, superficie aprox: de 5,455.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 2241/82, CRESCENCIO MAYEN SIMON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos tramos 40.30 mts. y 20.00 mts. de Tomás Francisco y Benito Iturbide; SUR: en 114.70 mts. con las propiedades de Columba González y Adrián Navarro; ORIENTE: en 120.00 mts. con propiedad de Rodolfo Télles Sánchez; PONIENTE: en 136.00 mts. con propiedad de Pedro León y 55.00 mts. con propiedad de Tomás Francisco, superficie aprox: 13,606.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 242/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 22.40 mts. con Eduardo González; SUR: en dos tramos de 16.00 mts. y 21.00 mts. con Macario Domínguez; ORIENTE: en dos tramos de 29.50 con Daniel Gabino; PONIENTE: en 68.00 mts. con Daniel Gabino; superficie aprox: de 2,216.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 243/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 80.30 mts. con Virginio Mayén; SUR: en 116.90 mts. con Leobarda Mayén; ORIENTE: en 61.50 mts. con Raquel Mayén; PONIENTE: en 38.20 mts. con Vereda, superficie aprox: de 4,915.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 250/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 30.50 mts. con Florentino Francisco; SUR: en 50.40 mts. con Juan Mayén; ORIENTE: en 34.70 mts. con Florentino Francisco; PONIENTE: en 44.50 mts. con Valerio Torres, superficie aprox: de 1,602.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 251/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 16.60 mts. con camino; SUR: en 12.00 mts. con Efraín Hernández; ORIENTE: en 51.00 mts. con Francisco Mayén; PONIENTE: en 51.70 mts. con Nemesio Inés M. superficie aprox: de metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 262/83, RUBEN GUTIERREZ SOLIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: SUR: 36.00 mts. y linda con vereda; ORIENTE: 66.00 mts. y linda con camino; PONIENTE: 60.00 mts. y linda con Ricardo Bernal, superficie aprox: 2,768.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 277/82, GUILLERMO MARQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 31.90 mts. con vereda; SUR: en 30.70 mts. con Benigno Rosas; ORIENTE: en 45.50 mts. con Tita Gómez R.; PONIENTE: en 48.00 mts. con Graciano Velázquez; superficie aprox: de 1,221.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. 287/83 FIDENCIO BAÑO PEDRAZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 17.20 mts. con Justo González; SUR: en 15.80 mts. con Antonio Rueda; ORIENTE: en 31.20 mts. con Antonio Rueda; PONIENTE: en 34.70 mts. con Reynaldo Domínguez, superficie aprox: de 543.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 284/82, MANUEL MARTINEZ VARGAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 29.20 metros, con Fidel Ramos y 26.20 metros, con Justino Sánchez; SUR: en 55.40 metros, con Reynaldo Domínguez; ORIENTE: en 12.00 metros, con Columba González; PONIENTE: en 4.00 metros con Lorenzo González y 5.00 metros, con Justino Sánchez. Superficie Aprox.: de 581 70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. 74/82, BLANCA ROSA MARQUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 47.90 metros con José Tovar; SUR: 41.97 metros, con Melitón Jacinto; ORIENTE: 82.28 metros, con Pedro Mayen B.; PONIENTE: 57.00 metros, con Pedro Mayen y Tito Martínez. Superficie Aprox.: 3,128.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 128/82, ANDRES VILLEGAS RUIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: en 42.50 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: en 28.50 metros, con Rafael Mayén Mayén; PONIENTE: en 33.20 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: de 1,118.31 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A-167/82, VICENTE RAMIREZ SORIANO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 29.00 metros y linda con camino; SUR: 23.00 metros, y linda con Vereda; ORIENTE: 49 00 metros, y linda con Juan Mayén; PONIENTE: 47.00 metros y linda con Alberto Mayén. Superficie Aprox.: 1,248.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 71/82, ANA MARIA RUIZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: en 23.00 metros, con Antonio Rojas Vázquez; SUR: en 23.00 metros con Camino Público; ORIENTE: en 45.00 metros con Martiniano Sánchez V.; PONIENTE: en 45.00 metros con Gerardo Soriano R. Superficie Aprox.: de 1,035.00 Metros cuadrados.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. 19/83, NARCISO LUNA VARGAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Loma, Municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con Solares 126 y 127; SUR: en 30.00 metros, con Solar 123; ORIENTE: en 11.80 metros, con Calle; PONIENTE: en 11.80 metros, con Solar 124 Superficie Aproximada: 354.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 16/82, RITA GOMEZ ROJAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 14 40 metros, con Vereda; SUR: en 19.20 metros, con propiedad del señor Benigno Rosas Rosas; ORIENTE: en 43.70 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 45.60 metros, con señor Guillermo Márquez Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 222/82, RODOLFO REYNA PEREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 58.12 metros, con Máximo Rodríguez; SUR: 77.45 metros, con Alberta Fermín; ORIENTE: 27 74 metros, con Alejandro del Valle; PONIENTE: 15.05 metros, con Antonio González. Superficie Aprox.: 1,428.21 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 341/83 VITTORIO SPOSATO, VIRGINIA NOGUEIRA DE SPOSATO promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 53.00 metros, con Carretera Jilotzingo Tlazala; SUR: en 53.00 metros, con Río de la Mistela; ORIENTE: en 91.00 metros, con Humberto Aceves Aceves; PONIENTE: en 93.00 metros, con Francisco Rojas. Superficie Aprox.: de 4,876.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A-136/82, MARIA DEL PILAR ACEVES CHAVARRIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Sucesión de Francisco Campos y el segundo tramo de 35.00 metros, y linda con Humberto

Aceves A.; SUR: 10.00 metros, con Camino Público; ORIENTE: mide en 2 tramos: el primero de 65.00 metros, con Sr Humberto Aceves Aceves y el segundo: 250.00 metros, con Sucesión Antonia Gómez; PONIENTE: 285.00 metros, con Sucesión del Sr. Reyes Mendoza. Superficie Aprox.: 24,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 327/83, JACINTA MARTINEZ HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 63.80 metros, con Camino Público; SUR: en 34.40 metros, con propiedad de Agustina Viuda de Terán; ORIENTE: en 57.00 metros, con propiedad de Gumerindo de la Cruz; PONIENTE: en 42.10 metros, con propiedad de Valerio Vargas y Salvador Martínez y Margarito Martínez. Superficie aproximada: de 2,364.47 metros cuadrados.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 311/83, FRANCISCA LUZ RODRIGUEZ, REYNALDA JUAN LUZ RODRIGUEZ, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 60.00 metros, con Camino; SUR: en .....; ORIENTE: en 57.00 metros, con Camino; PONIENTE: en 32.00 metros, con Antonio Aceves. Superficie Aprox.: 1,964.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 286/82, FACUNDO OROZCO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 55.00 metros, con Miguel Rojas; SUR: en 55.00 metros, con Camino; ORIENTE: en 70.00 metros, con Arturo López; PONIENTE: en 70.00 metros, con Teresa de la Garza. Superficie Aprox.: de 3,850.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 344/83, FRANCISCO BARRAGAN GAMBOA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 33.70 metros, con un camino; SUR: en 28.75 metros, con otro camino; ORIENTE: en 67.00 metros, con propiedad del señor Antonio Aceves; PONIENTE: en 63.70 metros, con propiedad de Ascención Gómez; Superficie Aprox.: 2,073.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber

a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 296/83, IGNACIO DE LA VEGA GOMEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 9.37 metros, con Zanja; SUR: en 12.00 metros, con Antonio de la Vega; ORIENTE: en 53.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 441/2 metros, con Graciano Gutiérrez. Superficie Aprox.: 520.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 321/83, ROBERTO VARGAS AGUADO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 27.00 metros, con Cristino González García; SUR: en 35.00 metros con Graciano Peñaloza; ORIENTE: en 39.00 metros, con Alfredo Cruz Martínez; PONIENTE: en 38.00 metros, con Apolonio Gil. Superficie Aprox.: de 1,204.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 353/83, ALEJANDRO OLGUIN FRAGOSO y TERESITA VERONICA LOZA DE OLGUIN, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 23.00 metros, con Camino; SUR: en 23.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: en 45.00 metros, con Arturo Mendoza; PONIENTE: en 45.00 metros, con Simón Roa. Superficie Aprox.: de 1,035.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 334/83 ALFREDO NAVARRO CRESPO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 32.20 metros, con Herederos de Lorenzo Martínez Déciga; SUR: en 34.00 metros, con Vereda Pública; ORIENTE: en 52.80 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 44.60 metros, con Vicente Paredes. Superficie Aprox.: de 1,758.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 287/83, DOMINGO SOLIS SILVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Méx., mide y linda: NORTE: 28.80 metros con Calle Fco. I Madero; SUR: 27.20 metros con Luis Solís Ortiz; ORIENTE: 16.00 metros con J. Pilar Tamariz; PONIENTE: 14.60 metros con Calle 16 de Septiembre. Superficie Aprox.: 418.19 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1742.—19, 22 y 27 Septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4680/83, JOSE LUIS VASQUEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: NORTE: 11.20 metros, con José Velázquez Molina; SUR: 15.70 metros, con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 21.30 metros, con Leonor Cerebro; PONIENTE: 31.50 metros con Jova Mercado Superficie Aprox.: 305.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1744.—19, 22 y 27 Septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 4999/83, MARIA DEL CARMEN EVANGELISTA DE PAZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en La Ranchería de los Gavilanes, perteneciente a los Saucos, Municipio y Dto. de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 653.10 metros, con Carretera Toluca-Valle de Bravo; SUR: 933.30 metros, con Río; ORIENTE: 15.00 metros, con Gregorio Cacique; PONIENTE: 62.30 metros, con Hermanos Evangelista. Superficie Aprox.: 34,623.18 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1737.—19, 22 y 27 Septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 288/83, LUIS RAMON OLIVARES FLORES y ANGELINA PEÑA promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 11.37 metros, con Callejón de Abasolo; SUR: 16.50 metros, con José Flores C.; ORIENTE: 24.00 metros, con Victoria y Guadalupe Castañeda Ríos; PONIENTE: 24.00 metros, con calle de Abasolo. Superficie Aprox.: 356.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—19, 22 y 27 Septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5000/983 MARIA DEL CARMEN EVANGELISTA DE PAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de los Gavilanes, perteneciente a los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 791.00 Mts., con Río de los Gavilanes; SUR: 653.10 Mts., con Carretera Toluca-Valle de Bravo; ORIENTE: 89.00 Mts., con Gregorio Cacique; PONIENTE: 175.70 Mts., con Hermanos Evangelista. Superficie Aprox.: 95,563 31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1736.—19, 22 y 27 Septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4857/83, GUSTAVO GONZALEZ CUADROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 14 metros con 60 centímetros con Silvia González Cuadros; SUR: 14 metros con 60 centímetros con Delfina Alegría; ORIENTE: 5 metros con 15 centímetros con Daria Estrada; PONIENTE: 5 metros con 15 centímetros con Silvia González Cuadros. superficie aprox: 75 metros con 19 centímetros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1749.—19, 22 y 27 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4854/83, PEDRO SANDOVAL NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, en la calle de Cristóbal Olmedo número 117, del Barrio del Coporo, de la ciudad de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 7.51 metros con la calle de Cristóbal Olmedo; SUR: 7.14 metros con la Pda. de Cristóbal Olmedo; ORIENTE: 7.50 metros con Rogelio Moreno; PONIENTE: 5.37 metros con Petra García, superficie aprox: 54.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—19, 22 y 27 Sept.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.  
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.**